

Alcaldía de Rionegro  
Departamento de Asesoría

MUNICIPIO DE RIONEGRO  
2022EN020936 (P13GD01.192866)  
21/06/2022 10:21:26 - IZAPATA

1083-11-2083

Rionegro,

Señora  
MARTHA NELLY MEJIA ARBELAEZ  
CC. 39.431.194  
[Martanellymeji42@gmail.com](mailto:Martanellymeji42@gmail.com)  
Calle 45 No. 46-79, Barrio Santa Ana  
Rionegro

*Comeo rebota*

Asunto: Respuesta radicado 2022RE015698

Respetada señora Martha Nelly;

En comunicación radicada a esta dependencia identificada con el radicado del asunto, nos permitimos informarle lo siguiente:

Para dar trámite a dicha solicitud se requiere que se adjunte a esta Dependencia documentos en los cuales demuestre que usted actúa en calidad de representante de la señora LUZ ELENA ARBELAEZ MEJIA, identificada con cedula de ciudadanía número 21.958.280.

La documentación que se allegue solicitar que la radiquen con el número 2022RE015644.

Si requiere información adicional o la ampliación de lo aquí consignado, pueden acercarse a las Oficinas del Proyecto Rionegro se Valoriza, ubicadas en la Calle 52 con carrera 50 No. 51 – 11 del municipio de Rionegro (Antigua escuela Julio Sanín) de lunes a jueves de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm - viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm, o comunicarse vía correo electrónico a [valorizacion@rionegro.gov.co](mailto:valorizacion@rionegro.gov.co) o a la línea 5204060 extensión 2021, 2022 o 2023.

Cordialmente,

LINA MARCELA GARCÍA TABARES  
Subsecretaria de Valorización

Redactó: Carolina Valderrama R. /Componente Jurídico MASORA/Convenio Interadministrativo 1080-07-04-015-2021".



[/rionegro.gov.co](http://rionegro.gov.co)



@AlcRionegro



Alcaldía de Rionegro



@alcaldiarionegro

NIT: 890907317-2 | Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal

PBX: (57+4) 520 40 60 | Código Postal: ZIP CODE 054040 | Correo electrónico: [alcaldia@rionegro.gov.co](mailto:alcaldia@rionegro.gov.co)



**RIONEGRO**  
juntos avanzamos más



1083-11-2057

Rionegro,

Señora:  
MARIA AMANDA CARDENAS OCAMPO  
S.D ALTO BONITO  
Rionegro, Antioquia cc 22100304  
3122740837

Asunto: Respuesta radicado 2019RE018974

Respetada Señora:

Hemos recibido su petición presentada el día 25 de julio de 2019, escrito que se identifica con el número radicado que se cita en el asunto, en la cual solicita Tratamiento Especial, con relación a los inmuebles con ficha catastral número 17818193, al respecto nos permitimos informarle lo siguiente,

Una vez revisado en el sistema de gestión documental, se evidencia que mediante radicado 2019116912 se elevó solicitud por tratamiento especial frente a la ficha catastral número 17818193, de la cual se emitió la resolución 1283 del 8 de abril del 2022 resolviendo la misma.

A si las cosas, sea la oportunidad de recordarle que el Acuerdo 012 de 2018 estipula que el Tratamiento Especial se concede por un solo inmueble del mismo propietario una sola vez, en consecuencia, no es posible acceder a su solicitud.

Si requiere información adicional o la ampliación de la aquí consignada, puede acercarse a las Oficinas del Proyecto "Rionegro se Valoriza", ubicadas en la Calle 52 con Carrera 50 # 51-11, Antigua Escuela Julio Sanín del municipio de Rionegro. de lunes a jueves de 7:00 am a 12:00 a.m., y de 1:00 a 5:00 p.m; viernes de 7:00 am a 12:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 pm.

Cordialmente,

  
LINA MARCELA GARCIA TABARES  
Subsecretaria de Valorización

Proyectó: Natalia Jaramillo/ Componente Jurídico MASORA/ contrato interadministrativo 1080-007-04-05-2021. Proyectó 19/05/2022  
Revisó: Catalina Arenas/ componente jurídico MASORA/ contrato interadministrativo 1080-007-04-05-2021



NIT: 890907317-2 / Dirección: Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal / PBX: (57 + 4) 520 40 60 / Código Postal: (ZIP CODE) 054040.

www.rionegro.gov.co / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co